



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, 8 de mayo de 2024

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Laboratorios Farmacéuticos ROVI, S.A. (en adelante, "**ROVI**" o la "**Sociedad**") pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- I.** Convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que previsiblemente se celebrará el próximo día 24 de junio de 2024, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, en la calle Príncipe de Vergara 187, Plaza de Rodrigo Uría, 28002, Madrid con el siguiente orden del día:
 1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales de la Sociedad (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y de las consolidadas de la Sociedad con sus sociedades dependientes (balance consolidado, cuenta de resultados consolidada, estado de resultado global consolidado, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado y memoria consolidada), así como de los informes de gestión individual y consolidado de la Sociedad con sus sociedades dependientes, todos ellos correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.
 2. Examen y aprobación, en su caso, del estado de información no financiera integrado en el informe de gestión consolidado de la Sociedad con sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.

3. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado individual correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.
4. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y la actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.
5. Examen y aprobación, en su caso, de la reelección de Dña. Fátima Báñez García como consejera externa independiente, por el plazo estatutario.
6. Examen y aprobación, en su caso, de la retribución máxima anual de los miembros del Consejo de Administración en su condición de tales para el ejercicio 2024.
7. Examen y aprobación, en su caso, de la política de remuneraciones de los consejeros para el periodo 2025-2027.
8. Aprobación del Plan de Incentivos a Largo Plazo (2025-2027) mediante entrega de acciones de la Sociedad, en su caso, a los consejeros ejecutivos de la Sociedad.
9. Examen y aprobación, en su caso, de una reducción del capital social mediante la amortización de un máximo de 3.347.619 acciones propias, y consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.
10. Examen y aprobación, en su caso, de la reelección de los auditores de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2024.
11. Delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta General y para llevar a cabo el preceptivo depósito de cuentas.

PUNTO DE CARÁCTER CONSULTIVO

12. Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros de la Sociedad.
- II.** Proponer a la Junta General de Accionistas, entre otros acuerdos, la distribución de un dividendo, con cargo al resultado del ejercicio 2023 y a las reservas de libre disposición contabilizadas en la partida contable "Resultados de ejercicios anteriores", por importe de 1,1037 euros brutos por acción con derecho a percibirlo, así como la reducción del capital social de ROVI

mediante la amortización de acciones propias, para coadyuvar a la retribución del accionista de ROVI mediante el incremento del beneficio por acción.

La Sociedad publicará en los próximos días el anuncio de convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas en los términos previstos en la ley, junto con el resto de documentación relativa a la Junta General, de lo que se informará oportunamente al mercado.

D. Juan López-Belmonte Encina

Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado de
Laboratorios Farmacéuticos ROVI, S.A.